

CÓDIGO: GJ-F-56	ACTA DE TERMINACIÓN	 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSION: 01			
FECHA: 30/09/2025			

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES/APOYO A LA GESTIÓN

FECHA Y NÚMERO DE CONTRATO	0489-04
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES DE MEJORA EN LOS PROCESOS, PLANES Y PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS A LA COMUNIDAD MEDIANTE EL ACCESO Y APROVECHAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
CONTRATISTA:	ANDRES ORLANDO RUEDA PEÑA
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	1.098.714.825
PLAZO	Cuatro (4) meses
VALOR	Dieciocho millones de pesos (\$18.000.000) MCTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 25-00202
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 25-01058
FECHA DE INICIO:	25 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR:	Daniela Duque Gómez

Se reunieron **NATHALIA MELISSA TORRES CARDENAS** quien actúa en nombre y representación de INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, **DANIELA DUQUE GÓMEZ** en calidad de Supervisor y por la otra parte **ANDRES ORLANDO RUEDA PEÑA**, en calidad de contratista, con el fin de suscribir el acta de terminación del Contrato.

CONSTANCIAS

- Que, de conformidad con las cláusulas del contrato, "(...) El contratante dará por terminado en contrato, cuando se presenten las siguientes circunstancias: a) Por el cumplimiento del plazo o duración pactada, b) Por fuerza mayor o caso fortuito. c) Por el incumplimiento de las obligaciones del contrato, d) Por mutuo consentimiento e) Por las demás causales estipuladas en la ley"
- El Contratista ha ejecutado las actividades estipulas en el Contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfacción según informe de cumplimiento de obligaciones contractuales.
- El Supervisor certifica que revisó el informe presentado por el Contratista respecto de actividades y se encuentran ajustados a los términos contractuales y plazos previstos en el citado Contrato.
- El Contratista acreditó el pago de la seguridad social integral efectuado mediante la planilla aportada por él.
- De conformidad con el Estado Presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por el Supervisor, y los comprobantes de egreso emitidos por la Tesorería del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, el Balance Financiero del Contrato es el siguiente

Concepto	Valores
Valor inicial	\$18.000.000
Valor adicionales	N/A
Valor total	\$18.000.000
Valor total pagado o causado a la fecha	\$13.500.000
Valor a pagar contra la presente acta	\$4.500.000
Saldo a favor del Instituto	\$0
Valor total ejecutado	\$18.000.000

CÓDIGO: GJ-F-56	ACTA DE TERMINACIÓN	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSION: 01		
FA: 30/09/2025	GESTIÓN JURÍDICA	

6. Se adhiere y anula la siguiente estampilla

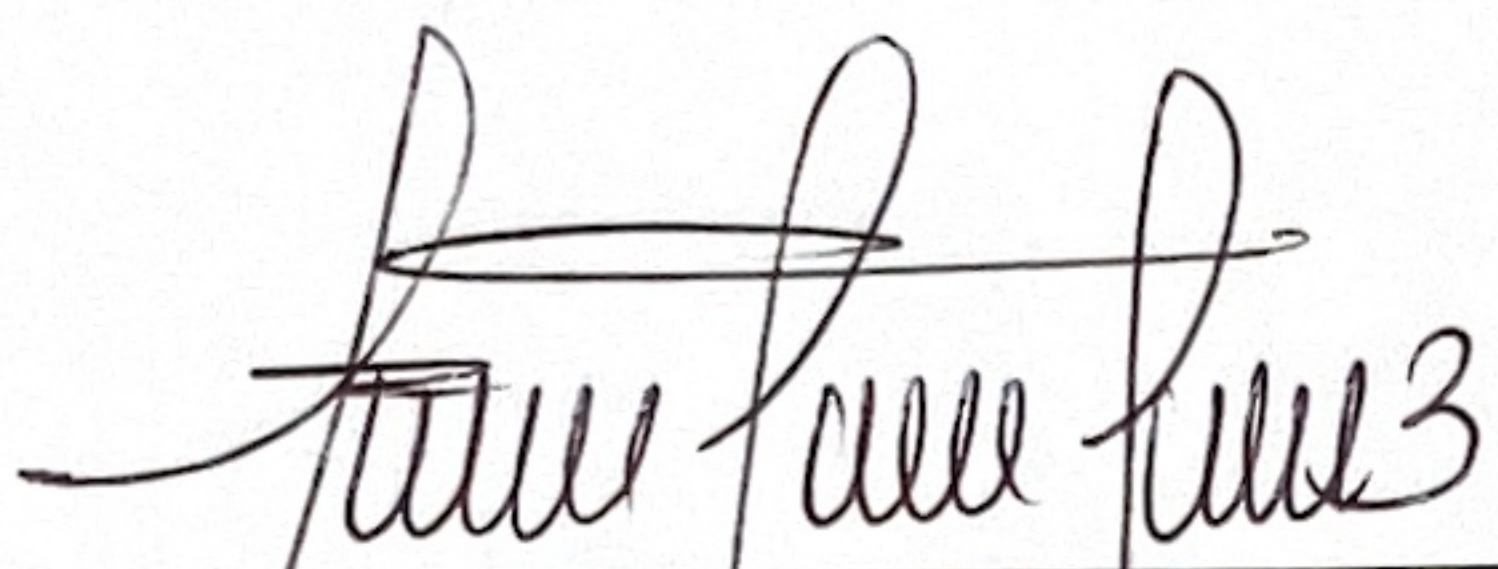
Nombre Estampilla	Nº	VALOR
PRO HOSPITAL PRO UIS	2502500851521	\$198.000

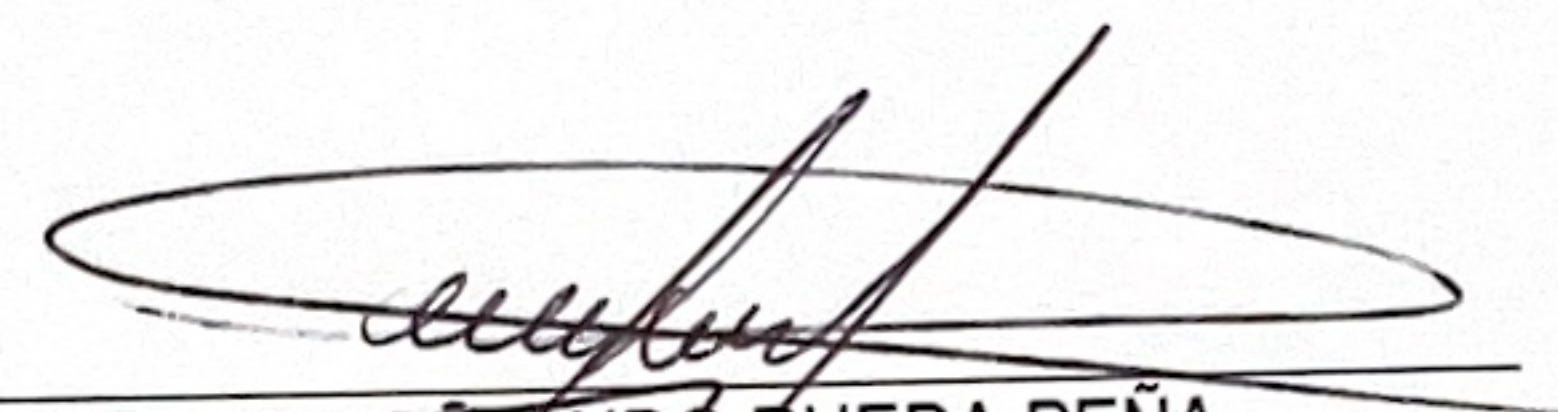
7. Una vez se cancele el valor a pagar contra la presente acta, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el contrato.

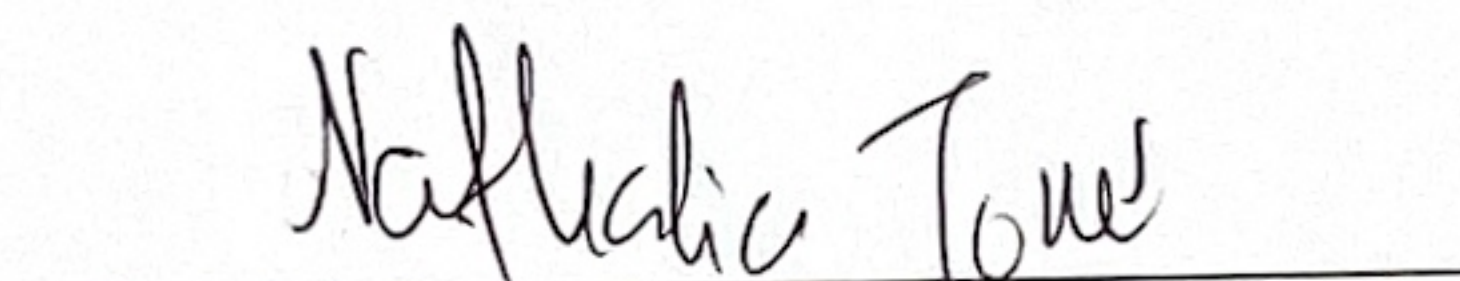
Para constancia de lo anterior, se suscribe el **26 DIC. 2025.**

POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
Y TURISMO DE BUCARAMANGA

EL CONTRATISTA


DANIELA DUQUE GÓMEZ
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
SUPERVISOR DEL CONTRATO


ANDRES ORLANDO RUEDA PEÑA
C.C. No. 1.098.714.825 expedida en
Bucaramanga
CONTRATISTA


NATHALIA MELISSA TORRES CARDENAS
ORDENADOR DEL GASTO
Director(a) General